



---

# EXPERIENCIAS MÚLTIPLES EN LA GESTIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MAYA

---



## EDITORES

*Dr. Adolfo Iván Batún Alpuche*  
*Dr. José Israel Herrera*  
*Dra. Lilia Lucía Lizama Aranda*  
*Dr. Oscar Frausto Martínez*





# EXPERIENCIAS MÚLTIPLES EN LA GESTIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MAYA

## **Editores:**

Dr. Adolfo Iván Batún Alpuche

Dr. José Israel Herrera

Dra. Lilia Lucía Lizama Aranda

Dr. Oscar Frausto Martínez

VALLADOLID, YUCATÁN

**ISBN ELECTRÓNICO**

ISBN: 978-607-98892-3-4



**ISBN FÍSICO**

ISBN: 978-607-98892-2-7



Copyright© 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso de los autores y editores.

El contenido de este libro fue sometido a un proceso riguroso de arbitraje denominado peer review, proceso por el cual el trabajo fue revisado y evaluado por expertos externos, y en el que en todo momento se mantuvo el anonimato tanto del autor como de los dictaminadores. En ambos casos, el dictamen fue favorable.

Adolfo Iván Batún Alpuche, Herrera, José Israel; Lizama Aranda Lilia Lucía; Frausto, Oscar (eds), 2022.  
Universidad de Oriente.

# PRÓLOGO

Arqueólogos sin fronteras del mundo Maya (ASFMM) surge de la colaboración de arqueólogos y profesionales de diversas disciplinas relacionadas con el patrimonio y turismo cultural, que buscan generar propuestas sustentables para el manejo y conservación del patrimonio arqueológico en toda el área Maya. Nuestra agrupación reúne a estudiosos de la Cultura Maya de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo en México, así como a los de los países de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, con el propósito de promover y estimular la investigación arqueológica y la conservación de los vestigios culturales y arqueológicos en todos los territorios Mayas.

Mediante una serie de reuniones y talleres de trabajo que iniciaron en el año 2016 en Puerto Morelos, Quintana Roo, y que continuaron realizándose cada año, aun en tiempos del COVID 19, de manera virtual. En poco más de cinco años, arqueólogos sin fronteras del mundo Maya ha logrado año a año reunir a diversos especialistas que buscan contribuir en el diseño de políticas públicas que coadyuven en la investigación, gestión, administración, y manejo sustentable del legado arqueológico del pueblo Maya.

Así mismo, ASFMM promueve un mayor acceso público y apreciación de los objetivos, logros y limitaciones de la investigación arqueológica, generando propuestas analizadas conjuntamente de manera multidisciplinaria. ASFMM apunta a Servir al interés público buscando el compromiso más amplio posible con todos los segmentos de la sociedad, incluidos los gobiernos, los académicos universitarios y los pueblos originarios, para fortalecer el orgullo por el patrimonio bio-cultural de toda nuestra región Maya.

En esta primera publicación presentamos algunos resultados y propuestas de nuestros compañeros. Propuestas que se han visto enriquecidas con los talleres y debates académicos realizados durante estos primeros años de formación, esperamos puedan llegar a todos los actores sociales que de alguna manera se relacionan y toman decisiones de conservación y manejo del patrimonio arqueológico Maya que ha ido perdiéndose en harás del modelo de desarrollo impuesto en los últimos años.

ASFMM agradece a todos los compañeros que de diversas maneras contribuyeron para hacer esta primera publicación realidad. Estamos muy contentos que nuestros esfuerzos se hayan podido concretar y se den a conocer en esta primera publicación. **¡Muchas Gracias!**

# ÍNDICE

- 09 **INTRODUCCIÓN/ INTRODUCTION**  
*CHRISTOPHER D. DORE Y ADOLFO IVÁN BATUN ALPUCHE*
- PRIMERA SECCIÓN:  
NORMATIVIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL**
- 16 **PRESENTE Y EL FUTURO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. DEL EJERCICIO DE LA ARQUEOLOGÍA A LA PUESTA EN VALOR.**  
*MTRO. LUIS RAÚL PANTOJA DÍAZ*
- 25 **ELABORANDO LEYES DE REGISTRO PATRIMONIAL: LECCIONES DEL CARIBE.**  
*DR. RYAN ROWBERRY*
- 33 **LA NECESIDAD DE NORMATIVIDAD EN EL CAMPO ARQUEOLÓGICO EN YUCATÁN Y SU IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.**  
*DR. ADOLFO IVÁN BATÚN ALPUCHE*
- 43 **ESTUDIO DEL MARCO NORMATIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, COMO PROMOTORA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL. UNA ASIGNATURA PENDIENTE.**  
*DRA. CIELO MARÍA ÁVILA LÓPEZ Y DR. JOSÉ ISRAEL HERRERA*
- 54 **LA PROBLEMÁTICA EN LA PRÁCTICA DEL REGISTRO Y EL MAPEO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO.**  
*ARQLGO. MIGUEL COVARRUBIAS REYNA*
- SEGUNDA SECCIÓN:  
EDUCACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL: EXPERIENCIAS Y REALIDADES**
- 62 **EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN YUCATÁN: RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.**  
*ARQLGA. SILVIA V. ESTRADA VIELMA, ARQLGA. DALIA M. PAZ RIVERA*
- 68 **EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO YUCATECO: PROYECTOS DE ENSEÑANZA EN ESCENARIOS REALES DE APRENDIZAJE.**  
*HÉCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ*

### **TERCERA SECCIÓN: ARQUEOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN PRIVADA**

- 76 **ARQUEOLOGÍA SUSTENTABLE Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO EN EL SU-  
RESTE DE YUCATÁN, MÉXICO.**  
*DR. LAZARO HILARIO TUZ CHI; ARQLOGA. MARIZA CARRILLO GÓNGORA*
- 85 **LA GESTIÓN DE ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA PLANEACIÓN URBANA  
EN BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, MÉXICO.**  
*DRA. LILIA LIZAMA ARANDA*
- 93 **EL COSTO DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN A NIVEL MUNICIPAL, ESTA-  
TAL Y FEDERAL EN CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO: LA ARQUEOLOGÍA  
DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO INMOBILIARIO.**  
*MC. MARIO CASTELLANOS IGLESIAS; DRA. LILIA LIZAMA ARANDA*
- 101 **EL MODELO PORTUARIO DE MÉXICO COMO MODELO DE ADMINISTRACIÓN  
ARQUEOLÓGICA EN MÉXICO.**  
*ING. LAUREANO GONZÁLEZ AGUILAR; DRA. LILIA LIZAMA ARANDA*
- 109 **MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA INTENCIÓN DE  
COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO EN OPERADORES DE SERVICIOS TURÍSTI-  
COS DEL PARQUE NACIONAL “ARRECIFES DE PUERTO MORELOS”**  
*LIC. MIGUEL VICENTE GARCÍA MEJÍAS; DRA. LUCINDA ARROYO ARCOS*

### **CUARTA SECCIÓN: TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL**

- 122 **APROXIMACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES TU-  
RÍSTICOS Y RUTAS CULTURALES POTENCIALES EN QUINTANA ROO (LA GUE-  
RRA DE CASTAS Y RUTA MISTICISMO MAYA) Y YUCATÁN (RUTA SUR-RESERVA  
CUXTAL). UNA VISIÓN INTEGRADORA.**  
*MC. CECILIA MEDINA MARTIN, DRA. ELENA PÉREZ GONZÁLEZ, DRA. CARMEN GARCÍA  
GÓMEZ, DRA. ELISA GUILLÉN ARGUELLES, MTRA. BRENDA MARÍN BOLAÑOS, MTRA. JA-  
CQUELINE GANZO OLIVARES*
- 130 **DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES Y RESPONSIVOS PARA LA SALVAGUAR-  
DA DEL PATRIMONIO CULTURAL.**  
*JOSÉ ENRIQUE ALVAREZ ESTRADA*
- 138 **TURISMO Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN ESPACIOS DOTADOS DEL  
PATRIMONIO CULTURAL: EL CASO DEL CANCÚN, QUINTANA ROO.**  
*DR. KENNEDY OBOMBO MAGIO, DRA. ELISA GUILLÉN ARGUELLES E ING. LUIS FERNAN-  
DO CASTILLO LEAL*
- 158 **SEMBLANZAS**





# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN (ESPAÑOL)

*Christopher D. Dore y Adolfo Iván Batun Alpuche*

*Heritage Business International, L3C*

Algo emocionante está sucediendo en Puerto Morelos.

A la sombra del Municipio de Cancún, Puerto Morelos se liberó y se estableció como el municipio más nuevo de México en 2015. Sí, hubo razones pragmáticas para esto, pero también hubo diferencias ideológicas entre la ciudad de "turismo a toda costa". Cancún y lo que alguna vez fue el pequeño pueblo de pescadores de Puerto Morelos. Si bien la ciudad de Puerto Morelos ha crecido, la parte de la comunidad frente a la playa ha escapado del desarrollo excesivo y conserva gran parte de la cultura del pueblo pesquero y el estilo de vida relajado. La porción de playa de la ciudad está aislada por manglares y esto ha limitado el crecimiento y la expansión.

A lo largo de la carretera, sin embargo, hay una porción de Puerto Morelos que está creciendo rápidamente y expandiéndose lejos de la costa hacia el interior. Si bien la parte interior conserva muchos de los valores culturales de la parte frente a la playa de la ciudad, es un entorno físico muy diferente. Esta parte de Puerto Morelos está mucho más densamente poblada con viviendas más asequibles y el negocio comercial para apoyarla.

La carretera costera que va desde Cancún, y su aeropuerto internacional, a través de Puerto Morelos es el conducto para millones de turistas que acceden a la "Riviera Maya", el tramo de costa entre Cancún en el norte y Tulum en el sur. Los diez principales destinos de TripAdvisor en México para 2018 incluyen Playa del Carmen (1), Cancún (3) y Tulum (5), todos en la Riviera Maya. En 2017, el Estado de Quintana Roo informó que más de 17 millones de turistas contribuyeron con más de 6,500 millones de dólares (Estado de Quintana Roo 2018). El turismo de Quintana Roo contribuyó con el 1.6 por ciento de todo el Producto Interno Bruto (PIB) de México y en 2016 tuvo una tasa de crecimiento del PIB del 7.6 por ciento (Mexico News Daily 2017). El Aeropuerto Internacional de Cancún, ubicado justo al norte de Puerto Morelos, es el principal punto de acceso para turistas internacionales y para acceder a la Riviera Maya. En 2017, el aeropuerto tenía más de 23 millones de pasajeros, lo que lo convirtió en el aeropuerto más activo de América Latina y el Caribe (Aeropuerto de Cancún 2018). La ocupación hotelera para 2017 fue de más del 80 por ciento de las 101,000 habitaciones disponibles y los sitios arqueológicos fueron visitados por 3.3 millones de visitantes (Estado de Quintana Roo 2018). Casi todos estos turistas conducen a través de Puerto Morelos en su camino para explorar la Riviera Maya.

Concebido a fines de los años sesenta y principios de los setenta, el desarrollo de Cancún como un proyecto nacional se emprendió para crear empleos, atraer capital extranjero, permitir el desarrollo económico y proporcionar seguridad nacional (Pelás 2011). Si bien se han cumplido estos objetivos, el crecimiento y la expansión de Cancún y la Riviera Maya han tenido un gran costo. El "internacionalismo" ha eclipsado el entorno natural, el estilo de vida, el patrimonio, el sentido del lugar, la economía local y la tradición. En la última década, estos costos ocultos de desarrollo se han vuelto más prominentes. Las comunidades locales y las organizaciones internacionales se han unido para hacer retroceder y, si no es demasiado tarde, transformarse a un nivel más sostenible de turismo y desarrollo.

Como nuevo municipio, Puerto Morelos tiene la oportunidad de repensar y reescribir sus leyes y políticas y establecer metas que se alineen con sus valores ... no con los valores de Cancún. ¿Cómo pueden capturarse los millones de turistas y los miles de millones de dólares del turismo que pasan por Puerto Morelos cada año mientras se protegen los entornos naturales y culturales? ¿Cómo pueden redactarse los reglamentos municipales que protegen los sitios arqueológicos e incentivan a los desarrolladores de tierras a protegerlos, al tiempo que permiten el crecimiento y el desarrollo? ¿Cómo se marca y se diferencia Puerto Morelos de las otras comunidades y municipios a lo largo de la Riviera Maya, al tiempo que ofrece cosas de interés suficientes para detener, o al menos ralentizar, a los turistas en su carrera desde el aeropuerto de Cancún a Tulum? ¿Cómo define Puerto Morelos el patrimonio de acuerdo con sus propios valores comunitarios?

Durante tres días en agosto de 2017, una reunión tomó palacio en Puerto Morelos para discutir estos temas relacionados con el patrimonio y los recursos patrimoniales. Lo que hizo que la reunión fuera única fue que no se trataba de una reunión de expertos de alto nivel organizada por el gobierno o una organización internacional. Esta reunión fue organizada por la gente de Puerto Morelos, frustrados por la falta de protección de recursos y el desarrollo excesivo de la costa. Vieron la nueva oportunidad creada por el establecimiento de su propio municipio para tomar el control de su patrimonio para protegerlo, administrarlo y desarrollarlo de manera sostenible.

Los participantes fueron una amplia combinación de miembros interesados de la comunidad, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios gubernamentales, arqueólogos profesionales, representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), investigadores académicos y expertos internacionales. El foro incluyó presentaciones formales, mesas redondas, viajes de campo, discusiones informales y comidas. El diálogo fue positivo, apasionado y creativo. Se alentó a los participantes a pensar de manera diferente y considerar lo que podría ser en lugar de centrarse en los obstáculos y limitaciones existentes. A pesar de las considerables diferencias en los puntos de vista, al final de los tres días se llegó a un acuerdo sobre los puntos clave y se definieron y asignaron los elementos de acción del siguiente paso.

Muchos de los participantes contribuyeron con versiones escritas de sus presentaciones o artículos que presentan su pensamiento sobre los problemas y las posibilidades en Puerto Morelos. Estos son los capítulos que se presentan en este volumen. Pantoja Díaz establece el tono de los capítulos de este volumen que presenta conceptos que abarcan casi todos los capítulos: protección, sostenibilidad, educación, gestión, comercialización. Establece una visión para una arqueología sostenible donde los recursos arqueológicos no renovables se gestionan por su valor en contextos ambientales, sociales y económicos y se utilizan para enseñar dentro del sistema de educación pública.

Los capítulos abordan cuatro temas principales: turismo, administración, comunidad y derecho. La contribución económica del turismo en Quintana Roo es masiva e impregna casi todo a lo largo de la Riviera Maya. Por lo tanto, la forma en que los recursos patrimoniales se usan y se pueden usar dentro de esta economía turística fue un tema importante de discusión durante los tres días de reuniones en Puerto Morelos. Dentro de este volumen, Medina Martín et al. examinan la distribución de los recursos patrimoniales en relación con las rutas turísticas a través de la península como una primera etapa en un plan de tres partes para garantizar que las comunidades locales se beneficien del turismo. Álvarez Estrada adopta un enfoque de “ciudad inteligente” o “destino inteligente” para el turismo patrimonial, donde los datos se convierten en conocimiento a través del procesamiento moderno de la información y se presentan a los visitantes utilizando las tecnologías que demanda una generación más joven de turistas.

Cómo realizar pragmáticamente la visión y los objetivos se reduce a la gestión y la administración. González Aguilar y Lizama Aranda buscan modelos nuevos y más efectivos para la administración de sitios arqueológicos. Encuentran una analogía en la administración de puertos marítimos y cómo la transformación de la década de 1990 en la gestión de estos puertos resultó en un control local más eficiente y receptivo que benefició a este recurso nacional. García Mejías y Arroyo Arcos examinan críticamente el área natural protegida y cómo han sido utilizados como una herramienta para la gestión sostenible de las áreas naturales y al mismo tiempo permiten el turismo.

Todos los participantes en la reunión en Puerto Morelos dieron un gran valor a las comunidades. Los recursos patrimoniales provienen de las comunidades, las comunidades forman la primera línea para la protección y administración de los recursos, los recursos patrimoniales contienen la historia de las comunidades y tienen lecciones que enseñar, y las comunidades deben beneficiarse económicamente de sus propios recursos. Como muchos han corregido, toda la preservación es local.

Tuz Chi y Carrillo, presentan un caso exitoso de gestión cooperativa de artefactos arqueológicos por cuatro comunidades locales en Quintana Roo, académicos universitarios e INAH. A través de este modelo de arqueología sostenible, se registra y preserva la información, los ciudadanos están sirviendo como guardianes y cuidadores de los recursos arqueológicos, y las comunidades están creando identidades históricas. Domínguez Aguilar y Bolio Zapata identifican una brecha entre la arqueología y la sociedad y muestran una asociación civil en Mérida, Yucatán, que ha logrado vincularlos a través de programas de educación, gestión y colaboración gubernamental. Estrada Velma y Paz Rivera también discuten la asociación civil de Xiimbal K'áax, enfocándose

específicamente en los programas de educación que enseñan el valor de preservar el patrimonio cultural a través de actividades prácticas que simulan el proceso arqueológico. Hernández Álvarez analiza la arqueología y la historia de las haciendas en Yucatán a través de un ejemplo de un exitoso proyecto de arqueología de rescate realizado para un proyecto de vivienda en las afueras de Mérida. El proyecto reunió a una variedad de partes interesadas, incluidos estudiantes, académicos, INAH y la comunidad descendiente de Cholul. Ryan Rowberry a través de su experiencia en protección del patrimonio cultural caribeño, propone algunas medidas normativas que podrían implementarse en Puerto Morelos Quintana Roo para manejar de manera sostenible el vasto patrimonio arqueológico de la costa Quintanarroense. Adolfo Iván Batún Alpuche habla sobre la importancia de presentar, debatir y considerar enfoques alternativos a la práctica de la arqueología para elevar el nivel de profesionalismo en México basado en su experiencia trabajando en el manejo de recursos culturales en los estados de Florida y Georgia de los Estados Unidos. Basados en la teoría de ecología política Jose Israel Herrera y Cielo María Ávila López resaltan la importancia de la participación de las comunidades indígenas que habitan en áreas naturales protegidas (ANP) para proteger eficazmente los recursos bioculturales de estas zonas estableciendo normatividades que permitan la conservación sustentable de los recursos naturales preservando los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Miguel Covarrubias Reina presenta un capítulo que incluye la experiencia de reconocimiento y registro de patrimonio arqueológico dentro del marco del programa PROCEDÉ (programa de Certificación de Derechos Ejidales) en el estado de Yucatán resaltando las problemáticas que se van generando con los cambios en tenencia de la tierra para la preservación del patrimonio arqueológico. El capítulo de Lilia Lizama resalta la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico en centros urbanos, ejemplificando con el caso de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo donde identifica y propone para la conservación del patrimonio arqueológico en centros urbanos, el manejo de la territorialidad del municipio organizada en una matriz de tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y tres sectores de la sociedad (el público, privado y mixto). Mario Castellanos Iglesias y Lilia Lizama presentan así mismo, la situación a la que se enfrenta la protección del patrimonio arqueológico ante el crecimiento inmobiliario a través de proyectos de vivienda, los autores demuestran el alto costo que se paga en tramites ante las instancias municipales, estatales y federales haciendo mas alto el costo de la vivienda en México en comparación con otros países y asignando mucho menos recursos para la protección del patrimonio cultural en los espacios de desarrollo habitacional. El ultimo capítulo, presentado por Kennedy Obombo Magio, Elisa Gillen Arguelles y Luis Fernando Castillo Leal proporciona información relevante para la toma de decisiones en la planeación urbana y la gestión sustentable del destino turístico de Cancún, generada a través del estudio de sustentabilidad ambiental tal y como la perciben los diferentes actores sociales del municipio.

En general, este volumen ofrece mucho para pensar para académicos, ciudadanos y líderes políticos. Todos los capítulos representan un pensamiento original y creativo sobre la protección y gestión del patrimonio y el desarrollo sostenible. Esta creatividad no ha venido de arriba hacia abajo, sino que ha surgido de los ciudadanos de Puerto Morelos que desean definir el patrimonio en sus propios términos, protegerlo y administrarlo a nivel local, y garantizar que las ganancias económicas de compartir su patrimonio con el mundo benefician a las comunidades y personas locales. ¡Algo emocionante está sucediendo en Puerto Morelos!

## INTRODUCTION (ENGLISH VERSION)

Something exciting is happening in Puerto Morelos.

Long in the shadow of the Municipio of Cancun, Puerto Morelos has broken free and established itself as Mexico's newest municipio in 2015. Yes, there were pragmatic reasons for this, but there were also ideological differences between the "tourism at all cost" city of Cancun and what was once the small fishing village of Puerto Morelos. While town of Puerto Morelos has grown, the beach-front portion of the community has escaped overdevelopment and retains much of the fishing village culture and relaxed lifestyle. The beach portion of the town is isolated by mangroves and this has constrained growth and expansion.

Along the highway, though, is a portion of Puerto Morelos that is rapidly growing and expanding away from the coast into the interior. While the inland portion retains many of the cultural values of the beach-front part of the town, it is a much different physical environment. This part of Puerto Morelos is much more densely packed with more affordable housing and the commercial business to support it.

The coastal highway running from Cancun, and its international airport, through Puerto Morelos is the conduit for millions of tourists accessing the “Riviera Maya”—the stretch of coast between Cancun in the north and Tulum in the south. TripAdvisor’s top ten destinations in Mexico for 2018 include Playa del Carmen (1), Cancun (3), and Tulum (5), all on the Riviera Maya. In 2017, the State of Quintana Roo reported over 17 million tourists contributing over 6,500 million of dollars (State of Quintana Roo 2018). Quintana Roo tourism contributed 1.6 percent of Mexico’s entire Gross Domestic Product (GDP) and in 2016 had a GDP growth rate of 7.6 percent (Mexico News Daily 2017). The Cancun International Airport, located just north of Puerto Morelos, is the primary access point for international tourists and to access the Riviera Maya. In 2017, the airport had over 23 million passengers making it the busiest airport in Latin America and the Caribbean (Cancun Airport 2018). Hotel occupancy for 2017 was over 80 percent of the 101,000 available rooms and archaeological sites were visited by 3.3 million visitors (State of Quintana Roo 2018). Almost all these tourists drive through Puerto Morelos on their way to explore the Riviera Maya.

Conceived in the late 1960s and early 1970s, the development of Cancun as a national project was undertaken to create jobs, attract foreign capital, allow economic development, and provide national security (Pelás 2011). While these objectives have been met, the growth and expansion of Cancun and the Riviera Maya has a come at great cost. The natural environment, lifestyle, heritage, sense of place, local economy, and tradition have been eclipsed by “internationalism”. In the last decade, these hidden development costs have become more prominent. Local communities and international organizations have rallied to push back and, if it is not too late, transform to a more sustainable level of tourism and development.

As a new municipality, Puerto Morelos has an opportunity to rethink and rewrite its laws and policies and to set goals that align with its values...not the values of Cancun. How can the millions of tourists and billions of tourism dollars that pass-through Puerto Morelos each year be captured while protecting the natural and cultural environments? How can municipality regulations be written that protect archaeological sites, and incentivize land developers to protect them, while allowing growth and development? How does Puerto Morelos brand and differentiate itself from the other communities and municipality along the Riviera Maya, while still offering things of interest sufficient to stop, or at least slow down, the tourists in their dash from the Cancun Airport to Tulum? How does Puerto Morelos define heritage according to its own community values?

For three days in August 2017, a gathering took place in Puerto Morelos to discuss these issues as they relate to heritage and heritage resources. What made the gathering unique was that it wasn’t a high-level meeting of experts organized by the government or an international organization. This gathering was organized by the people of Puerto Morelos who were frustrated by the lack of resource protection and the overdevelopment of the coast. They saw the new opportunity created by the establishment of their own municipality to take control of their heritage to protect it, manage it, and sustainably develop it.

The participants were a broad mix of interested community members, representatives from civil society organizations, government officials, professional archaeologists, representatives from the Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), academic researchers, and international experts. The forum included formal presentations, round-table discussions, field trips, informal discussions, and meals. Dialogue was positive, passionate, and creative. Participants were encouraged to think differently and to consider what might be instead of focusing on existing obstacles and constraints. Despite considerable differences in points-of-view, at the end of the three days agreement was reached on key points and next-step action items were defined and assigned.

Many of the participants contributed written versions of their presentations or articles that present their thinking about issues and possibilities in Puerto Morelos. These are the chapters that are presented in this volume. Pantoja Díaz sets the tone for the chapters in this volume introducing concepts that run through almost every chapter: protection, sustainability, education, management, commercialization. He lays out a vision for a sustainable archaeology where non-renewable archaeological resources are managed for their value within environmental, social, and economic contexts and used to teach within the public education system.

Four major themes are addressed by the chapters: tourism, administration, community, and law. The economic contribution of tourism in Quintana Roo is massive and permeates almost everything along the Riviera Maya. Thus, how heritage resources are used, and can be used, within this tourism economy was a major topic of discussion during the three-days of meetings in Puerto Morelos. Within this volume, Medina Martín et al. examine the distribution of heritage resources in relation to tourist routes across the peninsula as a first stage in a three-part plan to ensure local communities benefit from tourism. Álvarez Estrada takes a “smart city” or “smart

destination” approach to heritage tourism where data are converted to knowledge through modern information processing and presented to visitors using the technologies demanded by a younger generation of tourists.

How to pragmatically realize the vision and objectives comes down to management and administration. González Aguilar and Lizama Aranda look for new, more effective, models for the administration of archaeological sites. They find an analogy in the administration of marine ports and how the 1990s transformation in the management of these ports resulted in more efficient and responsive local control that benefited this national resource. García Mejías and Arroyo Arcos critically examine natural protected area and how they have been used as a tool for sustainably managing natural areas while still allowing tourism.

All participants in the meeting in Puerto Morelos placed high value in communities. Heritage resources come from communities, communities form the front line for protection and stewardship of resources, heritage resources contain the history of communities and have lessons to teach, and communities need to benefit economically from their own resources. As many have corrected noted, all preservation is local.

Ryan Rowberry through his experience in protecting Caribbean cultural heritage, proposes some regulatory measures that could be implemented in Puerto Morelos Quintana Roo to sustainably manage the vast archaeological heritage of the Quintana Roo coast. Adolfo Iván Batún Alpuche talks about the importance of presenting, debating and considering alternative approaches to the practice of archeology to raise the level of professionalism in Mexico based on his experience working in the management of cultural resources in the states of Florida and Georgia from the United States. Based on the theory of political ecology, Jose Israel Herrera and Cielo María Ávila López highlight the importance of the participation of indigenous communities that live in protected natural areas (PNA) to effectively protect the biocultural resources of these areas by establishing regulations that allow sustainable conservation of natural resources while preserving the uses and customs of indigenous peoples. Miguel Covarrubias Reina presents a chapter that includes his experience of recognition and registration of archaeological heritage within the framework of the PROCEDE program (Ejidal Rights Certification Program) in the state of Yucatan, highlighting the problems that are generated with the changes in land ownership and the preservation of archaeological heritage. Lilia Lizama's chapter highlights the importance of preserving archaeological heritage in urban centers, exemplifying with the case of Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo where she identifies and proposes for the conservation of archaeological heritage in urban centers, the management of territoriality of the municipality organized in a matrix of three levels of government (municipal, state and federal) and three sectors of society (public, private and mixed). Mario Castellanos Iglesias and Lilia Lizama also present the situation faced by the protection of the archaeological heritage in the face of real estate growth through housing projects, the authors demonstrate the high cost that is paid in procedures before the municipal, state and federal agencies making the cost of housing in Mexico higher compared to other countries and allocating much less resources for the protection of cultural heritage in housing development spaces. The last chapter, presented by Kennedy Obombo Magio, Elisa Gillen Arguelles and Luis Fernando Castillo Leal, provides relevant information for decision-making in urban planning and sustainable management of the tourist destination of Cancun, generated through the study of environmental sustainability as how the different social actors of the municipality perceive it.

In General, this volume provides much to think about for scholars, citizens, and political leaders. The chapters all represent original and creative thinking about heritage protection and management, and sustainable development. This creativity has not come from the top down, but instead has bubbled up from the citizens of Puerto Morelos who want to define heritage on their own terms, protect and manage it at the local level, and ensure that the economic gains of sharing their heritage with the world benefit local communities and people. Something exciting is happening in Puerto Morelos!

## BIBLIOGRAPHY

2017 Mexico News Daily. Quintana Roo growth higher than China's. Mexico News Daily. 9 December 2017. <https://mexiconewsdaily.com/>

2018 State of Quintana Roo. Indicadores Turísticos Enero – Diciembre 2017. Secretaría de Turismo, Quintana Roo, México. Chetumal. <http://qroo.gob.mx/sedetur> Web site accessed on 30 May 2018.

2018 Cancun Airport. <https://www.cancunairport.com/> Web site accessed on 27 May 2018.

2011 Pelas, Holly Renee. Tourism Development in Cancun, Mexico: An Analysis of State-directed Tourism Development Initiatives in a Developing Nation. Master's Thesis in Development Management and Policy, Georgetown University, Washington, D.C.



# Aproximación al diagnóstico de los recursos patrimoniales turísticos y rutas culturales potenciales en Quintana Roo (La Guerra de Castas y Ruta Misticismo Maya) y Yucatán (Ruta Sur-Reserva Cuxtal). Una visión integradora

---

*MC. Cecilia Medina Martin  
Dra. Elena Pérez González  
Dra. Carmen García Gómez  
Dra. Elisa Guillén Arguelles  
Mtra. Brenda Marín Bolaños  
Mtra. Jacqueline Ganzo Olivares*

## **RESUMEN**

La presente investigación muestra los resultados preliminares de un inventario de recursos patrimoniales culturales turísticos de tres rutas turísticas ubicadas en las entidades de Yucatán y Quintana Roo, desde la perspectiva de la comunidad a partir de la aplicación del Método Socio-crítico aplicado a la Investigación Acción Participativa (IAP). Parte del problema, surge debido a la ausencia de integración de programas participativos, que vinculen la importancia de los recursos culturales con la identidad y la calidad de vida de las comunidades. La finalidad del inventario es priorizar variables que basados en la toma de decisiones acertadas, gestores turísticos del patrimonio natural y cultural, integren la acción de la planificación territorial con la participación social.

Como resultado, durante el 2017 se registró un conjunto de datos, -y de sus atributos- consistiendo en 24 recursos históricos en ocho comunidades, que permitieron diagnosticar y afianzar el diseño de las rutas turísticas basada en el patrimonio, según los objetivos de conservación e integración de los recursos y la participación de todos los agentes implicados en la misma: habitantes, profesionales, investigadores e instituciones gubernamentales, empresarios, trabajadores del sitio, autoridades, entre otros. De manera que, una adecuada gestión de recursos patrimoniales implica que la conformación de productos turísticos estén vinculados con la identidad de las comunidades.

## **PALABRAS CLAVE**

Acción participativa, inventario patrimonial, rutas turísticas, producto turístico, Quintana Roo.

## ABSTRACT

This chapter presents the preliminary results of an inventory of heritage resources along three tourist routes located in the States of Yucatan and Quintana Roo. It takes the perspective of the community from the application of the Socio-critical Method to the Action Research Participatory (IAP). Part of the problem arises from the lack of integration of participatory programs that link the importance of cultural resources with the quality of life and identity of the communities. The purpose of the inventory is to prioritize variables that guide the natural and cultural heritage decision-making of the tourism managers while integrating territorial planning with social participation.

The inventory was made during 2017. It included variables and attributes for 24 heritage resources in eight communities. The inventory diagnosed and strengthened the design of tourist routes based on heritage, according to conservation objectives, and allowing the participation of all the agents involved with the heritage: inhabitants, professionals, researchers and government institutions, businessmen, site workers, and authorities, among others. This will allow the adequate management of heritage resources and tourist products are linked with community identity.

## KEYWORDS

Participatory action, Heritage inventory, tourist routes, tourism product, Quintana Roo.

## INTRODUCCIÓN

Las adecuadas planeaciones de estrategias turísticas deben siempre basarse en investigaciones previas, lo que permite minimizar efectos no deseados sobre los destinos y sus poblaciones. En la actualidad, el análisis del turismo incorpora diversas herramientas teórico-metodológicas provenientes de diversas áreas del conocimiento, lo que supone un tratamiento del hecho turístico de modo holístico.

En el caso específico de los productos de ocio y turismo, consistentes en rutas basadas en recursos patrimoniales culturales, el objetivo siempre debe ser la conservación del patrimonio y su correcta valorización por parte de los habitantes y quienes las visitan; sin embargo, también debe ser posible la obtención de un rendimiento económico.

En este documento se presenta el resultado de una aproximación al uso de una metodología integradora para la conformación de productos turísticos patrimoniales, propiciando el cuidado y conservación mediante un desarrollo integral –social, cultural y económico- de los recursos. Para ello, se implementó la denominada “Metodología Integradora para el diagnóstico de recursos patrimoniales culturales turísticos” para la Península de Yucatán, diseñada y descrita en acciones previas iniciadas por los integrantes de la Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR). Con ella, se priorizan las variables que orienten a tomar las decisiones más adecuadas a los gestores turísticos del patrimonio natural y cultural e integrando, para ello, la acción de la planificación territorial con la participación social. Así, como primer punto, se planteó realizar un inventario, para permitir una configuración del espacio turístico, su desarrollo sostenible y la participación de la sociedad (Pérez, et. al. 2017).

Con esta finalidad, y como parte del proyecto CONACYT 2017 (Clave 280182), se planeó identificar las ventajas comparativas y competitivas de la oferta turística de la península yucateca. En particular, se planteó la implementación de la metodología integradora en la Península de Yucatán para realizar, o en su caso, actualizar, los inventarios de los recursos patrimoniales de tres rutas turísticas: una en Yucatán y dos en Quintana Roo.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los pasos básicos para elaborar el diagnóstico turístico, inicia con el conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales que se encuentran en la localidad de estudio, a través de la realización del inventario, herramienta que se utiliza para el levantamiento de información. Este se realiza en coordinación con actores locales y expertos profesionales, de manera sistemática y ordenada, con la finalidad de analizar, contrastar y ampliar la información que se tiene del destino, y que es parte esencial del análisis de la oferta. A esta se suman los segmentos de la demanda, para definir los productos actuales o potenciales (Pulido, 2008).

En el ámbito del turismo, existen diversas metodologías para realizar un inventario turístico que derivan de los diferentes intereses de la investigación o del investigador (OMT, 1979; Leno, 1993; Zamorano, 2002), y que en ocasiones complica la correcta gestión de los recursos culturales. Por ello, se consideró la necesidad de trabajar en una herramienta que refleje el carácter preventivo y de investigación que posee el registro de datos, y que permita la adecuada toma de decisiones respecto de la planificación de productos turísticos.

## INTRODUCCIÓN

Las adecuadas planeaciones de estrategias turísticas deben siempre basarse en investigaciones previas, lo que permite minimizar efectos no deseados sobre los destinos y sus poblaciones. En la actualidad, el análisis del turismo incorpora diversas herramientas teórico-metodológicas provenientes de diversas áreas del conocimiento, lo que supone un tratamiento del hecho turístico de modo holístico.

En el caso específico de los productos de ocio y turismo, consistentes en rutas basadas en recursos patrimoniales culturales, el objetivo siempre debe ser la conservación del patrimonio y su correcta valorización por parte de los habitantes y quienes las visitan; sin embargo, también debe ser posible la obtención de un rendimiento económico.

En este documento se presenta el resultado de una aproximación al uso de una metodología integradora para la conformación de productos turísticos patrimoniales, propiciando el cuidado y conservación mediante un desarrollo integral –social, cultural y económico– de los recursos. Para ello, se implementó la denominada “Metodología Integradora para el diagnóstico de recursos patrimoniales culturales turísticos” para la Península de Yucatán, diseñada y descrita

en acciones previas iniciadas por los integrantes de la Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR). Con ella, se priorizan las variables que orienten a tomar las decisiones más adecuadas a los gestores turísticos del patrimonio natural y cultural e integrando, para ello, la acción de la planificación territorial con la participación social. Así, como primer punto, se planteó realizar un inventario, para permitir una configuración del espacio turístico, su desarrollo sostenible y la participación de la sociedad (Pérez, et. al. 2017).

Con esta finalidad, y como parte del proyecto CONACYT 2017 (Clave 280182), se planeó identificar las ventajas comparativas y competitivas de la oferta turística de la península yucateca. En particular, se planteó la implementación de la metodología integradora en la Península de Yucatán para realizar, o en su caso, actualizar, los inventarios de los recursos patrimoniales de tres rutas turísticas: una en Yucatán y dos en Quintana Roo.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los pasos básicos para elaborar el diagnóstico turístico, inicia con el conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales que se encuentran en la localidad de estudio, a través de la realización del inventario, herramienta que se utiliza para el levantamiento de información. Este se realiza en coordinación con actores locales y expertos profesionales, de manera sistemática y ordenada, con la finalidad de analizar, contrastar y ampliar la información que se tiene del destino, y que es parte esencial del análisis de la oferta. A esta se suman los segmentos de la demanda, para definir los productos actuales o potenciales (Pulido, 2008).

En el ámbito del turismo, existen diversas metodologías para realizar un inventario turístico que derivan de los diferentes intereses de la investigación o del investigador (OMT, 1979; Leno, 1993; Zamorano, 2002), y que en ocasiones complica la correcta gestión de los recursos culturales. Por ello, se consideró la necesidad de trabajar en una herramienta que refleje el carácter preventivo y de investigación que posee el registro de datos, y que permita la adecuada toma de decisiones respecto de la planificación de productos turísticos.

La metodología integradora y participativa para la identificación de recursos turísticos patrimoniales y su planificación, propone tres fases de trabajo para una adecuada puesta en valor de los recursos turísticos. La primera fase, consiste en la recopilación de datos en campo que resulta en un inventario de recursos

turísticos. En la segunda parte plantea y se obtiene la planificación territorial turística participativa, en la tercera y última fase, resulta en un producto patrimonial turístico potencial. Por lo que, requiere la participación multidisciplinaria de investigadores expertos en diversas disciplinas científicas, instituciones, autoridades regionales y locales y, sobre todo, localidades poseedoras de los recursos, quienes desean compartir con los visitantes.

Los recursos patrimoniales obtenidos del inventario se registran en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que unida a la opinión de los turistas (demanda), al propio análisis y la valoración de los recursos, resulta más completa y aporta mayor información para el diseño de proyectos turísticos (Mikery y Pérez, 2014; Pérez et al. 2017). Esto permite el diseño de un modelo de gestión turístico lo más adaptado a la realidad y a las necesidades de las poblaciones.

En este trabajo, se reportan los resultados sólo de la primera fase, que se realizó como una propuesta aplicada a tres rutas de la Península de Yucatán: La Ruta de la Guerra de Castas y la Ruta del Misticismo Maya en el Estado de Quintana Roo y la Ruta Sur-Reserva Cuxtal en Yucatán. La investigación se encaminó a que la metodología integradora permitiera identificar los recursos culturales para asegurar acciones futuras.

## METODOLOGÍA

Partiendo del modelo teórico de la metodología integradora y participativa para la identificación de recursos turísticos patrimoniales y su planificación, se aplicó en la primera fase el método socio-crítico, específicamente en la investigación de acción participativa (IAP). Esta es una metodología que aproxima a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante dos procesos, el de conocer y actuar, implicando en ambos a la comunidad con el fin de lograr la transformación social (Kirchner, 2008). La metodología es participativa, ya que se recurre a procesos de trabajo de campo que involucran a la comunidad, por lo que se emplearon técnicas primarias participativas y, además, se utilizaron fuentes secundarias como la revisión documental para una planeación de estrategias, que permitan una mejora en la calidad de vida basada en los principios de sustentabilidad.

Para el trabajo de campo, se diseñaron fichas técnicas para el registro de datos. Aunque en la investigación se incluyeron tanto los bienes culturales (materiales e inmateriales), como los naturales, en el

presente trabajo solo se exponen los resultados obtenidos de los inventarios de recursos culturales materiales. También se realizaron entrevistas con informantes clave, así como con integrantes de Comités de Turismo de la sociedad civil, en las comunidades de la Ruta de la Guerra de Castas, donde los habitantes ya se encuentran organizados.

Las categorías de análisis que se consideraron en la ficha de recursos culturales fueron datos: de contextualización, datos sobre el acceso al recurso, datos referentes a las infraestructuras y servicios complementarios, observaciones sobre los principales riesgos que impactan al patrimonio cultural, identificación de las principales estrategias de salvaguarda del Patrimonio Cultural Material (PMC), y los responsables de su gestión, la seguridad en el recurso -relación patrimonial- con algún otro tipo de patrimonio, mito, leyenda o rito, e intervenciones realizadas en el recurso, entre otras.

Para el correcto registro de los datos, se elaboró un manual para explicar cada apartado de las fichas, y previo a la realización del trabajo de campo, se llevó a cabo un taller de capacitación para los investigadores y alumnos que participaron en el levantamiento de datos. También se realizó una prueba piloto para la verificación del contenido y uso de los instrumentos; y la forma de sistematización de la información recabada. Durante los meses de agosto a octubre de 2017, se realizaron visitas a las comunidades para el llenado de cédulas, se aplicó la herramienta de la observación participante, se realizaron 75 entrevistas estructuradas y se llevó a cabo un registro fotográfico del proceso.

Imagen 1. Rutas propuestas de trabajo.



Fuente: Elaboración propia con mapa de la península de Yucatán

El resultado fue la aplicación de un total de 24 fichas (N=24) de recursos culturales en tres rutas: la Ruta de la Guerra de Castas en Quintana Roo (n=8) que abarcó las poblaciones de Huay Max, Sacalaca y Tihosuco. La Ruta Misticismo Maya, en la que sólo se registraron dos recursos culturales materiales (n=2) en la comunidad de Kantunilkin, y la Ruta Sur de Yucatán, reserva Cuxtal, que abarcó ocho comunidades: Yaxnic, Molas, San Pedro Chimay, Hunxectamán, Xmatkuil, San Ignacio Tesip, Dzoyaxché, Tahdzibichén, en las que se aplicaron 14 fichas (n=14).

Como resultado, se obtuvo un conjunto de datos relativos a sus atributos con el que fue posible diagnosticar y afianzar el diseño de tres rutas turísticas basadas en el patrimonio, según los objetivos de conservación e integración de los recursos y con la participación de todos los agentes implicados en la misma: habitantes, profesionales de REMTUR e instituciones gubernamentales (Ver Tabla 1). Ruta 1: Guerra de Castas Sacalaca, Huay Max y Tihosuco, Quintana Roo. Ruta 2: Misticismo Maya: Uxuxubí, Campamento Hidalgo, Nuevo Xcan, Kantunilkin y Solferino, en Quintana Roo. Ruta 3: Ruta Sur: Reserva Cuxtal, Yaxnic, Molas, San Pedro Chimay, Hunxectamán, Xmatkuil, San Ignacio Tesip, Dzoyaxché, Tahdzibichén, en Yucatán.

## RESULTADOS

Como parte de la metodología participativa, se preguntó a la comunidad qué bienes consideraban importantes para ellos y que además quisieran compartir con los visitantes; En la Tabla 1 se observan los resultados, entre los que sobresale que, en las tres rutas, los recursos tangibles más evidentes señalados para las comunidades son las iglesias, que se reconocen como el bien más importante para las tres rutas. Se observa también que sólo en la Ruta 3 aparecen las haciendas como uno de los recursos más apreciados, esto se debe a que en las rutas del Estado de Quintana Roo no cuentan con este bien material.

Tabla 1. Recursos culturales (materiales) desglosados por ruta.

Tipo de recurso	Ruta 1 Guerra de Castas	Ruta 2 Misticismo Maya	Ruta 3 Sur, Yucatán	Total
Iglesias	4	1	4	9
Museo comunitario	2			2
Sitio arqueológico	1			1
Casa de la cultura	0	1		1
Hacienda	1		7	8
Truck			1	1
Palacio municipal			1	1
Escuela (edificio histórico)			1	1
Total	8	2	14	24

Fuente: elaboración de los autores.

En relación con el acceso a los recursos, se indagó la propiedad del terreno, y se encontró que, por tratarse de bienes patrimoniales, los atractivos en su mayoría son propiedad federal, como lo establece el Artículo 27, Capítulo III, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015, p. 7). Por lo que respecta a las iglesias, la institución eclesiástica tiene el resguardo de los bienes (Art. 28. Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público).

En el Estado de Quintana Roo, los recursos se definen como propiedad, terreno ejidal o propiedad del Ayuntamiento Municipal. La ley dicta que las autoridades de los Estados, Distrito Federal y Municipios pueden colaborar con el INAH para restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos, previa autorización del Instituto correspondiente, como lo señala el Artículo 7 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015, p. 4). En el Estado de Yucatán, donde como ya se señaló, las haciendas son el bien más sobresaliente, excepto que estas son propiedad privada, por lo que el acceso a los recursos es más limitado para las poblaciones locales. Los recursos bajo el resguardo gubernamental (federal, estatal y local), debido a una falta de administración, corren el riesgo de perder o no registrar el patrimonio, por ventas de terrenos y cambios de política, así como aquellos que están bajo cualquier otro tipo de propiedad.

Los atractivos de las comunidades, en caso de encontrarse en terrenos ejidales, están en constante uso (a excepción del sitio arqueológico que no se encuentra abierto al público). En el caso de las iglesias, continúan realizando actividades religiosas en ellas, donde las actividades de guías de grupos incipientes de visitantes que llegan a las comunidades se realizan por los integrantes de los grupos turísticos. Además, se consideró que en algunos de estos espacios podrían realizarse otras actividades complementarias; por ejemplo, opinaron que los recorridos deberían ser culturales, incluyendo datos históricos de las iglesias e la historia de la comunidad, la vida cotidiana y ceremonias que se realizan en la actualidad, así como leyendas. Por su parte, los integrantes de Comités de Turismo de la sociedad organizada, proponen que se pueden desarrollar pláticas, conferencias, talleres de lengua maya, dibujo, ecología, encuentros con investigadores y la comunidad, entre otros.

El 83% de los recursos cuentan con protección (n=20, N=24). En el caso de las iglesias, las haciendas, el Museo de Guerra de Castas de Tihosuco, Quintana Roo y la Escuela Benito Juárez, en Molas, Yucatán; están registradas en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas bajo el resguardo del INAH. El acceso a través de la pestaña de Búsquedas Inmuebles Históricas, revela que están inscritas como propiedad de la Nación Mexicana. En el caso del único sitio arqueológico existente en el área, se encuentra registrado como Sitio Huay Max en el Sistema, en la categoría Búsquedas Inmuebles arqueológicos. Estos sitios, al estar registrados en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, cuentan con la protección del Estado. El Artículo 5º. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015, p. 2) establece que: “Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte”, por lo que también se consideran de propiedad federal.

Las principales acciones enfocadas al cuidado del patrimonio están encaminadas principalmente a su limpieza. Por lo que concierne a la limpieza de las iglesias, en las Rutas en las que se localizan se han organizado grupos apostólicos que están a cargo de la diócesis. En el caso del sitio arqueológico, al no se tiene acceso porque no se encuentra abierto al público, la limpieza está a cargo del INAH, y en las haciendas privadas, su cuidado está a cargo del dueño. En el caso de requerir intervención para restauración, se realiza bajo permiso previo del instituto. En la Ruta de la Guerra de Castas, cuando hay visita, se distribuyen las áreas entre los habitantes de la comunidad para su limpieza.

Con relación a la intervención en las iglesias por parte del estado, cada dos años se realiza un diagnóstico de su situación en lo que respecta al riesgo que pudieran presentar, e interviene restaurando los elementos que son necesarios. En el caso de Quintana Roo, en los años 2012 y 2014 se realizaron trabajos de restauración de fachadas, techos y elementos arquitectónicos en la iglesia de La Candelaria de Sacalaca y en la del Divino Niño de Tihosuco. En el 2014 se puso un techo de lámina en Huay Max sin contar con el permiso del INAH, por lo que se emitió una sanción

al párroco responsable (Ojeda, 2017, Comunicación personal).

Los recursos culturales materiales cuentan con su contraparte de recursos intangibles, en todas las poblaciones se encontraron leyendas, rituales, mitos y ceremonias que fortalecen los recursos patrimoniales naturales y culturales materiales. En la Ruta de la Guerra de Castas destaca la historia de este acto bélico, que es la más contada por las comunidades de la zona maya de Quintana Roo, mientras que en la Ruta Misticismo Maya de la Zona Norte de Quintana Roo, destacan las ceremonias, rituales y festividades. En Yucatán, algunos recursos se relacionan con la leyendas de la Xtabay. Cada relato con el que se relaciona el recurso, enriquece los relatos de los grupos comunitarios al integrarlo a los guiones de recorrido.

El último aspecto abordado fue el de seguridad, que presentan las tres rutas que conforman el área de estudio, y se observó que no cuentan con el servicio de vigilancia en la mayor parte de los recursos, aunque los grupos comunitarios manifiestan controlar las áreas públicas para que no se traspasen las barreras de protección a áreas restringidas.

También existe un control de accesos restringidos; cuando se presenta algún robo en el lugar, se notifica a la autoridad, pero casi siempre se evita la divulgación del valor económico de los bienes. Se observó también que en el área no se cuenta con rutas de evacuación. La mayor parte no posee extinguidores a la vista, y tienen poca iluminación en las diferentes áreas.

La mayoría de los recursos presentan zonas comunes abiertas que tienen espacios estrechos y áreas de peligro: cables sueltos, pisos rotos, etc. También existen edificaciones que se encuentran en mal estado, donde los visitantes pueden sufrir caídas o accidentes; en algunos recursos los cables de luz están al aire libre en el núcleo urbano, y en otros no existen, con espacios en mal estado donde se puede sufrir una caída o accidente.

Con base en los resultados obtenidos de la observación participante, se constató la falta de vigilancia en el área, la falta de señalización de áreas restringidas o que presentan algún peligro, rutas de evacuación, y que en su mayoría requieren mejorar la iluminación, la necesidad de mantenimiento y mejora de las edificaciones, cableado, calles y plazas del lugar, así como contar con extintores para hacer frente a una emergencia.

## CONSIDERACIONES FINALES/ CONCLUSIONES

La propuesta de plantear una metodología que integre el diagnóstico comunitario basado en el inventario elaborado desde la percepción de sus habitantes, y la planificación territorial para diseñar un producto turístico patrimonial, tiene como finalidad de generar un modelo que se adecue a la realidad de cada destino y que permita la revalorización de sus atractivos a través del uso turístico socialmente responsable. Aunado a la conformación del inventario, es necesario integrar datos del estudio de la capacidad de carga física y social, la ubicación de las rutas en un Sistema de Información Geográfica (SIG), determinar el perfil del visitante y elaborar el plan de negocios, datos que son necesarios para evaluar la viabilidad económica de las rutas.

Aunque la metodología propuesta aún está en una fase de ajuste en su contenido, presenta un potencial de generar un modelo que involucre a los actores responsables de gestión del patrimonio: comunidades, profesionales, investigadores, particulares e instituciones gubernamentales. La primera fase, la elaboración detallada de inventarios que conjunta el estudio territorial con una adecuada valoración de recursos patrimoniales desde la perspectiva de las localidades y el análisis de expertos.

Ello requiere una considerable inversión de recursos, tiempo y esfuerzos, que son necesarios de incluir para un desarrollo sustentable del turismo. Los resultados obtenidos en el presente estudio son considerados fundamentales para el manejo adecuado de los atractivos turísticos patrimoniales, sean estos naturales o culturales, e incrementar el interés por visitarlos. Los inventarios que se realizaron como parte de la metodología integradora y participativa, para la identificación de recursos turísticos patrimoniales en la Península de Yucatán, ponen de manifiesto la variedad de recursos existentes en la región para uso turístico sustentable debido a su ubicación geográfica, así como el potencial turístico de la península yucateca y la voluntad de las partes para realizar proyectos turísticos. Aunque se requiere de ajustes importantes a los instrumentos de recolección de información en campo, como se encontró en la aplicación de las fichas, evidencian la necesidad de ajustarlas al requerimiento de cada territorio en particular y para cada tipo de patrimonio.

Los datos presentados en este escrito son preliminares, un análisis más profundo y una adecuada

planificación permitirán evaluar la factibilidad de unir las rutas en una sola. Los datos permiten observar que las Rutas de la Guerra de Castas y la del Sur de Yucatán presentan semejanzas en relación con los recursos culturales con potencial turístico, predominando las iglesias en el caso de la primera y las haciendas en el caso de la segunda. La Ruta de Misticismo Maya, propuesta para el estado de Quintana Roo, cuenta principalmente con recursos naturales e inmateriales similares al diverso patrimonio de la Península. Si bien es complicado reunir diferentes tipos de bienes culturales en una única ruta turística patrimonial, la variedad de recursos permitirá generar un producto diversificado, que a través de un hilo conductor en común las poblaciones mayas históricas y actuales, permita ofertar destinos y actividades diferenciadas, que se complementen y no compitan entre sí, como se propone en la Imagen 2, con la creación de la Ruta Turística Peninsular.

Los resultados generados del inventario identificaron varias problemáticas. En primer lugar, se tiene el problema de la tenencia de la tierra en donde se encuentran los recursos, que implica la gestión con particulares, ejidos, e instituciones gubernamentales y religiosas, para lograr generar un consenso que beneficie a los involucrados. En segundo lugar, por lo que respecta a los bienes patrimoniales inscritos en el Sistema Único de Registros Públicos y Monumentos Arqueológicos e Históricos, es necesario considerar la reglamentación existente para determinar su gestión. Por ejemplo, el único sitio arqueológico registrado no se encuentra abierto al público.

Imagen 2. Propuesta de Ruta Turística Peninsular



Fuente: Elaboración propia con mapa de la península de Yucatán

Finalmente, en relación con el cuidado de los recursos patrimoniales, es necesario conjuntar los esfuerzos de las instituciones con la participación comunitaria para mejorar el cuidado de los bienes y reforzar los aspectos de seguridad, para que a través de la creación de productos turísticos patrimoniales sean gestionados por los habitantes, supervisados por las universidades y autorizados por las autoridades competentes. Incluso plantearlo como un sistema de monitoreo de las instituciones u organizaciones pertinentes que lo soliciten a las universidades.

Como trabajo pendiente, queda la definición de indicadores que permitan realizar una adecuada valoración del potencial turístico de los atractivos propuestos por las comunidades, que incluya estudios de la capacidad de carga física y social, así como un estudio de mercado del perfil de los potenciales visitantes.

### AGRADECIMIENTOS

Se agradece particularmente el apoyo recibido de la Red Temática CONACYT 2017 Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR) para el desarrollo de esta investigación (Proyecto 280182), a sus integrantes por el trabajo multidisciplinario conjunto que se llevó a cabo en las áreas de estudio, y a las comunidades que participaron en la realización del trabajo de campo.

### BIBLIOGRAFÍA

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015). Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Última Reforma DOF 28.01.2015, recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_280115.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf), consultado el 23.01.2018.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015). Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público). Última reforma publicada DOF 17-12-2015, recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24_171215.pdf), consultado el 03.02.2018.

Kirchner, A. (2008). La Investigación Acción Participativa (IAP). <http://forolatinoamerica.desarrollsocial.gov.ar/galardon/docs/Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%20Participativa.pdf>, consultado el 23.01.2018.

Leno, C. F. (1993). Técnicas de evaluación del potencial turístico. España: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Mikery, J. M. y Pérez-Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1729-1740.

OMT (septiembre, 1979). Constitución el Día Mundial del Turismo. En OMT, Asamblea General, Torremolinos, España.

Pérez, E., Medina, C., García, C. y Carrillo, M. (2017). Metodología integradora para el diagnóstico de recursos patrimoniales culturales turísticos. En: Estudios multidisciplinarios hacia el turismo sustentable en la Península de Yucatán, Coordinadora Navarro, A., Ed. Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, p. 219-243.

Pulido F., J. I. (2008) La investigación del mercado turístico. Situación y tendencias actuales. En Turismo rural y desarrollo local. Coordinador, Francisco Cebrián Abellán-Cuenca. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 123-132.

Zamorano, F. M. (2002). Turismo alternativo. Servicios turísticos diferenciados. México: Trillas.